# ACTA DE LAPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO2017 DELCOMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DESARROLLOEMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **díadiecisiete de enerodel año dos mil diecisiete**, siendo las nuevehorascon treinta minutos previa convocatoria realizada en tiempo y forma a través delos oficiosFIFODEPI/ST/001/2017, FIFODEPI/ST/002/2017, FIFODEPI/ST/003/2017, FIFODEPI/ST/004/2017, FIFODEPI/ST/005/2017, FIFODEPI/ST/006/2017de fecha diez de enerodel año en curso, emitidos por el C.P. Luis Alberto Ruiz López, Director General de Atención a Proyectos de Inversión y Secretario Técnico del Comité Técnico;se hace constar que se encuentran reunidos los miembros del Comité Técnico en laSala de Juntas de la Secretaría de Economía, ubicada en calle Hidalgo número 239 6º piso, Colonia Centro, en Cuernavaca, Morelos, siendoel LIC.JUAN CARLOS SALGADO PONCE, Secretario de Economía y Presidente;C.P. LUIS ALBERTO RUÍZ LÓPEZ, Director General de Atención a Proyectos de Inversión y Secretario Técnico del Comité Técnico;el LIC. NAPO AMARO IBARRA, Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Vocal Suplente;el LIC. FRANCISCO GUILLEN VALDEZ, Titular de Enlace Jurídico de la Secretaría de Economía; la M. en A. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ, Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía en su carácter de Directora General del FIFODEPI; y la C.P. ANA MARÍA VÉLEZ FERNÁNDEZ, Comisaria Pública del FIFODEPI, se encuentra lo anterior de conformidad con la lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2017 del Comité Técnico del FIFODEPI, de conformidad con el siguiente:----------

**ORDEN DEL DÍA**: ----------

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.----------
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.----------
3. Designación de suplentes del Comité Técnico del FIFODEPI en el ejercicio 2017.----------
4. Lectura, modificación y/o aprobación en su caso, del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2016.----------
5. Presentación y en su caso aprobación del formato de solicitud de apoyo a los programas del Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor.----------
6. Presentación y en su caso aprobación del proyecto **"Consultoría para Negocios en Proceso de Formación de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas del Estado de Morelos 2016 – Emprende UAEM".** ----------
7. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de apoyo Directo de Fomento a MIPMES a la empresaria **Esthela Nava Contreras** por la asistencia al evento Expo Mujer 2016.----------
8. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de apoyo a los programas del Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor para la adquisición de maquinaria de la empresaria **Pamela Castañeda Cerdan.**----------
9. Presentación y en su caso aprobación del proyecto: **Día del Industrial "Presea al mérito Industrial".**----------
10. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de reembolso de la aportación realizada por el empresario **Oscar Cárcamo Guerrero** para participar en el proyecto de Implementación de Tecnologías de la Información en MIPYMES del Sector Comercio, Servicio, Servicios Turísticos y Manufactura del Estado de Morelos 2015.----------
11. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto **"Diagnóstico Integral para la Instalación y Operación de una Granja de Producción de Huevo de Gallina Orgánica".**----------
12. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de cancelación de factura del ejercicio 2016 correspondiente al proyecto **"Producción de Fertilizante Orgánico y Biogás a base de Nopal".**----------

13. Presentación y en su caso, autorización de la solicitud de justificación de gastos excedentes y economías del recurso otorgado al Proyecto **"Encuentro Empresarial Morelos 2016".**----------
14. Presentación y en su caso, autorizaciónde la Novena Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2016 del FIFODEPI.----------
15. Presentación y en su caso, autorización para la modificación del POA 2017 del FIFODEPI.----------
16. Presentación del Informe de seguimiento del recurso otorgado al **"Consejo de la Masa y la Tortilla de Morelos A.C.".**----------
17. Presentación del Informe de la DirecciónGeneral del FIFODEPI y Seguimiento de Acuerdos.----------
18. Presentación de los Estados Financieros de los meses de Octubre y Noviembre 2016.------
19. Asuntos Generales.----------
20. Aprobación y firma de los acuerdos de la presente sesión.----------
21. Clausura de la sesión.----------

A continuación el LIC. FRANCISCO GUILLEN VALDEZ, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la presencia de todosy en cumplimiento al Punto número **uno** del Orden del Día, procedió al pase de lista,haciendo constar que se cuenta con el quórum legal necesario para sesionar, por lo que se declara instalado formalmente este Órgano Colegiado y válidos los acuerdos que se dictaminen.----------

**Continuando con el punto númerodos**, toma la palabra el C.P. Luis Alberto Ruíz López, Secretario Técnico del Comité, procediendo a dar lectura del orden del día, posteriormente pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario o sugierenalguna modificación del orden del día. En uso de la voz, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Directora General del FIFODEPI, solicita se retire el punto 9 del Orden del día Presentación y en su caso aprobación del proyecto: Día del Industrial **"Presea al mérito Industrial"** y se solicita se agregue en el numeral 13 el punto Presentación y en su caso aprobación de la **"Solicitud de apoyo para la adquisición de Maquinaria y Equipo al microempresario Javier Bahena Salgado",** sin más comentarios al respecto aprueban la modificaciónal orden día quedando en los siguientes términos.----------

**Acuerdo 01/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la modificación del Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2017, eliminando el punto 9 Presentación y en su caso aprobación del proyecto: Día del Industrial **"Presea al mérito Industrial"**, ajustándose los puntos subsecuentes; y se agrega en el numeral 13 el punto Presentación y en su caso aprobación de la **"Solicitud de apoyo para la adquisición de Maquinaria y Equipo al microempresario Javier Bahena Salgado".**----------

En seguimiento al orden del día, se solicita la designación de suplentes de este Comité Técnico, por lo cual, el C.P. Luis Alberto Ruíz López, Secretario Técnico del Comité, solicita a los integrantes indiquen el Servidor Público que los representará en caso de alguna inasistencia, quedando de la forma siguiente:----------

**Acuerdo 02/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Los miembros de este Comité Técnico designan a sus suplentes quedando de la siguiente manera:----------

| CARGO HONORÍFICO | TITULAR | SUPLENTE |
|---|---|---|
| **Presidente** | Lic. Juan Carlos Salgado Ponce | Lic. Francisco Guillén Valdez |
| **Secretario Técnico** | C.P. Luis Alberto Ruiz López | Lic. Josué Valencia López |
| **Vocal** | C.P. Jorge Michel Luna | Lic. Napo Amaro Ibarra |
| **Vocal** | Área Extinta | |

| | | |
|---|---|---|
| **Vocal** | Área Extinta | |
| **Director General** | M. en A. María Cristina Hernández Díaz | Arq. Enrique Javier Cordero Juárez |
| **Comisaria Pública** | C.P. Ana María Vélez Fernández | Sin suplente designado |

El siguiente punto a desarrollares el identificado con el número **cuatro** relativo alaLectura, modificación y/o aprobación en su caso, del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio2017.----------

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta que el acta señalada, ya fue previamente remitida adjunta a la carpeta que se les hizo llegar, cuestionando a los presentes si tienen comentarios adicionales que agregar, sin que nadie solicite la voz, proceden a emitir el siguiente acuerdo.----------

**Acuerdo 03/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2016 por lo cual proceden a su firma.----------

Acto continuose aborda el punto**cinco**, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación del formato de solicitud de apoyo a los programas del Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor.----------

ElSecretario Técnico concede la palabra a la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, quien indica que se envió en la convocatoria el antecedente del acuerdo donde se autoriza este fondo y una propuesta del formato de solicitud con los cometarios que realiza el área jurídica. Se está utilizando un formato ya establecido para otros fondos y se le está agregando un cuadro donde se identifique las edades de los jóvenes emprendedores ya que es un requisito. Se basa en un formato de utilizado para otros fondos el cual se realizaron las adecuaciones para dar cumplimiento con la disposiciones de la nueva Ley de Jóvenes Emprendedores. Se determina qué en el reglamento de la Ley no especifica los logros o metas, lo que contempla son 3 rubros que contempla la Ley, son 1) Capacitación; 2) Adiestramiento; y 3) Consultoría especializada. Derivado de los diferentes comentarios realizados por los integrantes de este Comité, en uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Presidente de este Comité, solicita que se convoque a una sesión extraordinaria para ser atendido este punto y se busque la asesoría del área de recurso federalizados para que presenten algunos ejemplos de cómo funcionan en la federación algunos apoyos a jóvenes. El secretario Técnico agradece los comentarios vertidos referente a este punto y cuestiona a los presentes si tiene comentarios adicionales que realizar, sin que nadie solicite la palabra de común acuerdo emiten el siguiente:----------

**Acuerdo 04/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico posponen la aprobación del formato de solicitud de apoyo a los programas del Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor, para aprobarlo en una sesión extraordinaria.--

Agotado lo anterior, se abordó el punto **cinco** que consiste en lapresentación y en su caso, aprobación de la solicitud de apoyo del **"Consultoría para negocios en proceso de formación de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas del Estado de Morelos 2016 Emprende UAEM**".El Secretario Técnico concede la palabra a la licenciada Leticia Barrios, Coordinadora General de la Incubadora Emprende UAEM de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el objetivo general del proyecto es impulsar la creación, desarrollo y fortalecimiento de las microempresas morelenses brindando a los emprendedores herramientas y actividades que le permitan convertir sus ideas de negocios en empresas formales, que sean rentables y competitivas y que todo esto repercuta en la creación de 60 empresas y 120 empleos. Este proyecto fue desarrolladoen conjunto por las 4 incubadoras que conforman la Red Estatal de Incubadoras, en conjunto la metas de la Red de Incubadoras es la creación de 200 empresas. Estas metas fueron establecidas debido a la demanda y a los resultados del año pasado. Los beneficios que planea el proyecto es el impacto en el desarrollo del fortalecimiento a las microempresas a través de los proceso de capacitación, un

impacto en la cultura emprendedora en el estado de Morelos, el impacto económico y competitivo, el impacto regional, la formalización de empresas, y finalmente la creación de empleos y autoempleos. Las metas se lograran a través de 3 principales servicios, por un lado seria con la asesoría empresarial para la desarrollo de negocios y un taller de couching empresarial, el segundo gran servicio es el desarrollo de una imagen corporativa, lo que implica el desarrollo de un logotipo y el tercer rubro es una asesoría fiscal. El costo total del proyecto asciende a $930,000.00 (Novecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) lo cual le corresponde a cada empresa $15,500.00 (Quince mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Lo cual se integra por $720,000.00 que aportara Gobierno del Estado y $210,000.00 la iniciativa privada. El periodo de ejecución del proyecto se contempla a 12 meses. Finalmente para comprobar este proyecto NO ENTIENDO las cedulas de inscripción del RFC con la actividad que va a emprender, el IFE o identificación oficial de la representante legal, comprobación del autoempleo y del empleo, la carta de satisfacción de servicio, la ficha de vinculación, lista de asistencia y evidencia fotográfica de todos los servicio otorgados. En uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Presidente de este Comité, solicita se haga referencia del programa que los está apoyando en la incubación de empresas, para que se vea la vinculación entre la Secretaría de Economía con incubación, si fuera necesario realizar una campaña mediática en donde se mencione que el 77% del total es apoyado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Economía.En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta los integrantes del Comité si desean realizar algún comentario adicional, sin que nadie solicite la palabra se procede a votar determinando lo siguiente.----------

**Acuerdo 05/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la solicitud de Programas de Fomento a Mipymes en la modalidad de tipo de apoyo específico "La formación de emprendedores" para la realización del Proyecto denominado **"Consultoría para Negocios en Proceso de Formación de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas del Estado de Morelos 2016 – Emprende UAEM",** propuesto por la persona moral denominada "Universidad Autónoma del Estado de Morelos" con un costo total de $930,000.00 (Novecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales el FIFODEPI aportará la cantidad de $720,000.00 (Setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) y la iniciativa privada a través de los beneficiarios aportaran la cantidad de $210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución y celebre el Convenio de Colaboración en donde se incluya que se comprometen a generar 60 empresas acreditándolas con la presentación del Registro Federal de Contribuyentes, así como entregar un reporte de beneficios adicionales por la creación de 60 empresas, además de foliar 10 proyectos en el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) e incluir los logotipos de la Secretaría de Economía y FIFODEPI en todo el material que se genere por laejecución de este proyecto, además de instruir a la Fiduciaria realizar la entrega de los recursos. La liberación de recursos se realizará conforme a la suficiencia presupuestal y disponibilidad de recursos en la cuenta del FIFODEPI.----------

En uso de la palabra el C.P.Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnicocomenta que el siguiente punto es el seis consistente en la Presentación y en su caso, aprobación de la solicitud de apoyo Directo de Fomento a MIPMES a la empresaria Esthela Nava Contreras por la asistencia al evento Expo Mujer 2016, para el cual se invita a la empresaria y comenta lo siguiente.----------

En uso de la palabra la empresaria Esthela Nava Contreras, comenta que su empresa se denomina Escencialis producto naturales que se dedican a la elaboración de productos de para el cuidado e higiene personal, empresa morelense que participa en la producción de cremas, tónicos, aceites, mascarillas, jabones; productos para spa´s y hoteles para masajes y todo para el cuidado de la piel.También se ofrecen diferentes productos y servicios a diferentes parte del país. Comenta que son integrantes del Programa Orgullos Morelos, por lo cual han participado en diferentes exposiciones. Para tener mayor posicionamiento se han

enfocado a buscar expos relacionada a la temática de sus productos. Por lo cual se decidió participar en la expo Mujer el pasado mes de diciembre de 2016, promocionando los productos de Escencialis y de igual forma al programa de Orgullo Morelos logrando una gran aceptación de sus producto y una gran difusión del estado de Morelos. Con este tipo de actividades se pretende lograr un mayor posicionamiento de su empresa, es por ello que solicitan el reembolso del costo por la participación en la Expo Mujer el pasado diciembre de 2016,sin más comentarios al respecto los miembros de Comité agradecen la participación de la empresaria y emiten el acuerdo siguiente:----------

**Acuerdo 06/1ª ORDINARIA/17-01-17.**-Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la solicitud de Apoyo Directo de Fomento a MIPYMES en la modalidad de tipo de apoyo específico "Apoyo para Eventos y Exposiciones" como reembolso para la empresaria **Esthela Nava Contreras** por la asistencia al evento Expo Mujer 2016, con un costo total de $18,339.60 (Dieciocho mil trescientos treinta y nueve pesos 60/100 M.N.) de los cuales el FIFODEPI aportará la totalidad de la solicitud por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución, posteriormente deberá celebrar el Convenio de Colaboración, además de instruir a la Fiduciaria realizar la entrega de los recursos. La liberación de recursos se realizará conforme a la suficiencia presupuestal y disponibilidad de recursos en la cuenta del FIFODEPI.----------

Se procede con el punto **ocho**,Solicitud de aprobación de la solicitud de apoyo a los programas del Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor para la adquisición de maquinaria de la empresaria Pamela Castañeda Cerdán.----------

En uso de la palabra la empresaria Pamela Castañeda Cerdán comenta que se dedica a la encuadernación, sus productos los está colocando en librerías de la Ciudad de México, en el fondo de cultura económica. Las agendas y organizadores se han implementado diseño más innovadores, con papel reciclado y pintado a mano, utilizando portadas de varios artistas morelenses. Comenta que por lo anterior, es más complicado obtener los insumos y materia prima. Es por ello que está solicitando el recurso para adquirir una redondeadora, que permite tener una vida útil más larga del producto, teniendo un acabado más estético. De igual forma se requiere una prensadora para realizar la compactación de la materia prima para poder dar una mejor presentación del producto. Con esta adquisición ayuda a que el proceso de producción sea máságil lo que ocasionaría una mayor producción permitiendo tener nuevos puntos de venta y una mayor aceptación del producto en el mercado. Comenta que la aportación que se realizar será en especie.----------

El C.P. Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnicoagradece la participación a la empresaria y pone a consideración a los integrantes del comité la aprobación del punto, emitiendo por unanimidad de votos la determinación siguiente:----------

**Acuerdo 07/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la solicitud de Apoyo Directo de Fomento a MIPYMES en la modalidad de tipo de apoyo específico "Apoyo para la Adquisición de Maquinaria y Equipo" para la realización del Proyecto denominado **"Apoyo para adquisición de maquinaria y equipo"**propuesto por la empresaria **Pamela Castañeda Cerdán** con un costo total de $44,154.12 (Cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y cuatro pesos 12/100 M.N.) de los cuales el FIFODEPI aportará la cantidad de hasta $38,406.65 (Treinta y ocho mil cuatrocientos seis pesos 65/100 M.N.) y la empresaria aportará en especie la cantidad de $5,747.47 (Cinco mil setecientos cuarenta y siete pesos 47/100 M.N.), por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución, posteriormente deberá celebrar el Convenio de Colaboración, además de instruir a la Fiduciaria realizar la entrega de los recursos. La liberación de recursos se realizará conforme a la suficiencia presupuestal y disponibilidad de recursos en la cuenta del FIFODEPI.----------

Dando seguimiento al orden del día, se procede con el punto 9, presentación y en su caso, **aprobación de la solicitud de reembolso de la aportación realizada por el empresario Oscar Cárcamo Guerrero para participar en el proyecto de Implementación de**

**Tecnologías de la Información en MIPYMES del Sector Comercio, Servicio, Servicios Turísticos y Manufactura del Estado de Morelos 2015.**----------

En uso de la palabra el Lic. Héctor Mejía, comenta que el empresario quiso participar en el proyecto de implementación de Tecnologías de la Información del 2015, por ser una persona con capacidades diferentes, mando a un tercero a realizar el trámite de pago perdiendo el comprobante de pago en octubre del 2015, por lo que se le comento que tendrían que esperar hasta que se concluyera con la ejecución del proyecto y hasta entonces se reflejaría su depósito. Ya se concluyo el proyecto se entregaron 230 apoyos, y efectivamente se refleja en los estado de cuenta bancarios el depósito del empresario Oscar Cárcamo por la cantidad de $5,625.00 (Cinco mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). en uso de la palabra la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, comenta que ya se cerró contablemente y se verifico con las conciliaciones bancarias y la verificación de cada uno de los beneficiarios, de igual forma en la cuenta pública, en donde se detecto que efectivamente se encuentra dicha cantidad más intereses. De lo cual, si se autoriza su reembolso seria por la cantidad depositada y los interese se regresarían al FIFODEPI, ya que es una cuenta bancaria privada.

Sin más comentarios, de común acuerdo emiten el siguiente:----------

**Acuerdo 08/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico autorizan la solicitud del Sr.**Oscar Cárcamo Guerrero** para el reembolso de su aportación para participar en el proyecto de Implementación de Tecnologías de la Información en MIPYMES del Sector Comercio, Servicio, Servicios Turísticos y Manufactura del Estado de Morelos 2015, por la cantidad de $5,625.00 (Cinco mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales el FIFODEPI reembolsara la totalidad de la solicitud, por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución, e inicie con el proceso de reembolso.----------

En uso de la palabra el C.P.Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnicocomenta que el siguiente punto es el diezPresentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto "Diagnóstico Integral para la Instalación y Operación de una Granja de Producción de Huevo de Gallina Orgánica", para el cual se invita al empresario comentando que son representes de la empresa Aires de Campo, por lo cual solicitan la ampliación del plazo de ejecución, debido a diversas situaciones que han ocurrido durante el proceso de ejecución y que les han impedido concluir el proyecto del cual llevan un avance del 70% en los terrenos originalmente destinados. Derivado de un estudio se detectó dos inconvenientes al hacer un estudio geográfico, 1) No podría estar una granja de producción de huevo a menos de 5 km de una granja de producción de carne de pollo; y 2) Originalmente el Consejo de Administración se había planteado la construcción de la Granja en un terreno Ejidal, sin embargo durante el proceso y después de haber analizado la legislación localel Consejo de administración pidió que se buscaran otras opciones que no fueran ejidales, en este momento se tienen tres ubicaciones, por lo cual se tiene contemplado realizar el proyecto con el mismo modelos pero en 3 granjas ya que ninguno tiene las mismas características. Se tiene un gran avance lo cual no se quiere perder ya que es un proyecto que tendrá muchos beneficios tanto para la salud como para dar un ejemplo a los avicultores de la localidad y finalmente obtener una mejor calidad en el alimento del huevo de gallina. Está ubicada en el ejido de la Nopalera en el Municipio de Yautepec. El plazo de ampliación que se solicita es para concluir en el mes de abril del presente año.El C.P. Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnico agradece la participación a la empresaria y pone a consideración a los integrantes del comité la aprobación del punto, emitiendo por unanimidad de votos la determinación siguiente:----------

**Acuerdo 09/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto **"Diagnóstico Integral para la Instalación y Operación de una Granja de Producción de Huevo de Gallina Orgánica",** concluyendo en el último día del mes de abril de 2017, por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución.----------

Acto seguido el C.P. Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnicootorga la palabra a la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Directora General de este Fideicomiso, en el cual indica que el beneficiario solicita cambiar una factura que fue emitida en el año próximo anterior. El proponente realiza la solicitud de forma verbal en el mes de enero del presente año, informándole que no era posible realizar dicho cambio; por lo que realiza la solicitud por escrito para el cambo de factura, es por ello que se realiza la solicitud a este Comité, No omito comentar que contablemente ya se cerró el ejercicio fiscal 2016 y también fue presentada la Cuenta Pública al Gobierno del Estado de Morelos, por tal motivo no es conveniente realizar dicha cancelación. Cuestionando si tienen cometarios al respecto; sin que nadie solicite la palabra, acuerdan lo siguiente:----------

**Acuerdo 10/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico no aprueban la solicitud de cancelación de factura del ejercicio 2016 correspondiente al proyecto **"Producción de Fertilizante Orgánico y Biogás a base de Nopal",** realizada por el Arq. Jorge Krinis Trejo, Presidente del Consejo de Administración del Corporativo Agrario Krylar, ya que contablemente se realizo el cierre del ejercicio fiscal 2016 y se presentó la cuenta pública correspondiente, por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución.----------

El C.P. Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnico comenta que de acuerdo al orden del día el siguiente punto es el doce **Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de justificación de gastos excedentes y economías del recurso otorgado al Proyecto "Encuentro Empresarial Morelos",** por lo queotorga la palabra a la presidenta de COPARMEX, que este evento es uno de los más grandes y mejor organizado, se realizaron 14 visitas a diferentes centros empresariales del país, presentando las bondades del Estado acompañados por diferentes empresarios por lo que genero un gran interés en el evento asistiendo a la inauguración más de 1400 personas, de igual forma asistieron más de 70 Consejeros empresariales. Se tuvieron conferencias de 4 nacionalidades diferentes. Se tuvo también un concierto, se firmaron diferentes convenios con hoteleros que fueron cede,teniendo diferentes actividades que permitieron demostrar las bondades del Estado de Morelos, la conectividad que tiene el estado con todo ello se despertó un gran interés en realizar inversión en el Estado. El apoyo que se solcito a este Fideicomiso fue por la cantidad de $15,904,352.76 (Quince millones novecientos cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos 76/100 M.N.) de los cuales $9,683,320.00 fue una aportación pública y una aportación privada de $6,221,032.00. Debido a la dinámica del desarrollo este evento,los conferencistas internacionales por cuestiones de seguridad requerían varias adecuacioneslos cuales de acuerdo a la programación de egresos no se tenían contemplado siendo un gasto imprevisto, de igual forma con dependencias de gobierno del estado por ejemplo por las coberturas que se realizaron a nivel nacional aunado a esto y dentro de toda la actividad se detectó que existían algunas economías por una cantidad total de $2,042,342.30 por varias negociaciones con diferentes prestadores de serviciosy los excedentes ascienden a $1,259,426.48. Por lo que realizan la solicitud de justificación de gastos excedentes y economías.. El C.P. Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnico agradece la participación a la empresaria y pone a consideración a los integrantes del comité la aprobación del punto, emitiendo por unanimidad de votos la determinación siguiente:----------

**Acuerdo 11/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico posponen la solicitud de la aprobación de justificación de gastos excedentes y economías del recurso otorgado al Proyecto **"Encuentro Empresarial Morelos",** para su revisión. Por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución.----------

El Secretario Técnico en seguimiento al punto trece **Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de apoyo para la adquisición de Maquinaria y Equipo al microempresario Javier Bahena Salgado,** sede la palabra al Microempresario Javier Bahena Salgado para que exponga su proyecto, comentando que se dedica a la renta de lanchas y motos acuáticas en

el lago de Tequesquitengo actualmente cuenta con 4 lanchas y dos motos acuáticas dando empleo a 6 personas. La solicitud del recurso que realiza es para la adquisición de un motor para una lancha y equipo en general para esquiar. Con este apoyo se generaría un empleo, llagando aun total de 7 empleos.----------

**Acuerdo 12/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la solicitud de Apoyo a las Inversiones estratégicas para la realización del Proyecto denominado **"Apoyo para adquisición de maquinaria y equipo"** propuesto por el microempresario **Javier Bahena Salgado** con un costo total de $88,048.50 (Ochenta y ocho mil cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.) de los cuales el FIFODEPI aportará la cantidad de $60,000.00 (Sesenta mil pesos 10/100 M.N.) y la Iniciativa Privada aportará la cantidad de $28,048.50 (Veintiocho mil cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.), por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso le notifique al solicitante esta resolución, posteriormente deberá celebrar el Convenio de Colaboración, además de instruir a la Fiduciaria realizar la entrega de los recursos. La liberación de recursos se realizará conforme a la suficiencia presupuestal y disponibilidad de recursos en la cuenta del FIFODEPI.----------

En relación al catorce del orden del día **Presentación y en su caso, autorización para la Novena Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del FIFODEPI.**Toma la palabrala M. en A. María Cristina Hernández Díaz, comenta que se les hizo llegar la información en la carpeta para poder cerrar el ejercicio 2016, se incluye todos los intereses que se generaron en las cuentas bancarias, de igual forma todos los proyectos que se operaron como organismo intermedio, del fondo del joven emprendedor, y se sigue con el reconocimiento de los recursos del 2012 ya que hasta la fecha no se tiene un documento oficial en cual indique que no serán transferidos a este Fideicomiso, llegando a un total de $221,431,130.00 (Doscientos veintiún millones cuatrocientos treinta y un mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.), es como se presento en la Cuenta Pública, por lo cual se solicita su aprobación.----------

**Acuerdo 13/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la Novena modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2016 del FIFODEPI con Ingresos por un monto total de $221,431,130.00 (Doscientos veintiún millones cuatrocientos treinta y un mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.) y los egresos se desglosan en las siguientes partidas: 1000 "Servicios Personales" por $3,307,236.00; 2000 "Materiales y Suministros" por $589,422.00; 3000 "Servicios Generales" por $822,220.00; 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Instalaciones" por $50,000.00, 4000 "Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Subsidios" por $96,935,516.00, "Proyectos por Convocatoria 2016" por $84,948,941.00; "Construcción y Modernización del Mercado Municipal de Miacatlán 2016" por $4,932,641.00; "Prosoft y la Innovación 2016" por $16,064,652.00;" Implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación en 200 MIPYMES del Estado de Morelos 2016" por $2,400,00.00; "Proyectos por Convocatoria 2015 (Ampliación de recursos)" $2,282,233.00, "Proyectos por Convocatoria 2014 (Ampliación de Recursos para cubrir gastos indirectos)" $4,098,268.00; "Proyectos instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARES) 2015" por $3,000,000.00 e Integración del Inventario de Trámites para el establecimiento de un registro de Trámites y Servicios (RTYS) para el Estado de Morelos por $2,000,000.00, así mismo autorizan a la Directora General realizar las transferencias presupuestales según se requiera para la operatividad propia del Fideicomiso, exceptuando la partida 1000 "Servicios Personales". El recurso correspondiente a Incrementos al Patrimonio (FIDECOMP 2012), una vez recibidas será para otorgar apoyos a proyectos autorizados por el Comité Técnico del FIFODEPI para el ejercicio 2016. El recurso correspondiente aportación FIDECOMP a FIFODEPI 2015 una vez recibidos serán para los proyectos autorizados por el Comité Técnico del FIFODEPI del ejercicio 2015 apasivados en el mes de diciembre de 2015; así como para proyectos autorizados por el Comité Técnico para el ejercicio 2016 y Gastos de Operación 2016.----------

En relación al punto quince del orden del día **Presentación y en su caso, autorización para la modificación del POA 2017 del FIFODEPI,** el C.P. Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnicootorga la palabra a la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, comenta que derivado de la novena modificación, se modifica el Programa Operativo Anual 2016, únicamente en el rubro de recursos financieros.----------

**Acuerdo 14/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos apruebanautorización para la modificación del POA 2017 del FIFODEPI, por lo que instruyen a la Directora General del Fideicomiso realizar la solicitud de modificación al área correspondiente.----------

El C.P. Luis Alberto Ruiz López, Secretario Técnico referente al Punto número dieciséis**Presentación del Informe de seguimiento del recurso otorgado al "Consejo de la Masa y la Tortilla de Morelos A.C.",** solicita all Lic. Francisco Guillen Valdez, Presidente Suplente y Enlace de Jurídico de la Secretaría de Economía, informe de la situación actual comentando que los tribunales en días pasados retomaron sus actividades ya que se encuentran de vacaciones por un periodo de 3 semanas por lo que se retoma la gestión que el juzgado haga la declaratoria de firmeza de la sentencia, lo cual ya se solcito pero a la fecha no salió el acuerdo, una vez realizado esto se podrá exigir el pago del adeudo por parte del "Consejo de la Masa y la Tortilla, A.C.".----------

**Acuerdo 15/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** En su conjunto los miembros del Comité Técnico se dan por enterados del Informe de seguimiento del recurso otorgado al "Consejo de la Masa y la Tortilla de Morelos A.C." realizado por el Lic. Francisco Guillen Valdez en su carácter de apoderado para efectos de la recuperación judicial del adeudo de dicho Consejo.----------

El Secretario Técnico, concede la palabra a la Directora de FIFODEPI, en relación al **punto diecisiete**, quien argumenta que la información se envío en su carpeta con anterioridad en donde se refleja la novena modificación al presupuesto y se refleja su afectación tanto como en la operación del propio Fideicomiso como en cada uno de los proyectos aprobados, así también se le incluye el avance financiero de los programas y también de los que quedan comprometidos por un importe por pagar de $5,740,646.00. En el mismo sentido se indican las transferencias presupuestales que se informaron oportunamente; así mismo el seguimiento de los acuerdos generados por este Comité y se refleja el recurso pendiente por transferir por parte del FIDECOMP. Por último se comenta que se dio cumplimiento en tiempo y forma con la entrega de la Cuenta Pública a Gobierno del Estado.----------

**Acuerdo 16/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Informe de la Dirección General del FIFODEPI conformado por: a) Presentación y en su caso autorización del presupuesto de ingresos y egresos ejercido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016; b) Avance del ejercicio financiero de los apoyos, programas de Fomento y Apoyos a las Inversiones Estratégicas 2016. Asi como los proyectos autorizados en pasivo2016 a pagarse en el ejercicio 2017; c) Transferencias Presupuestales correspondientes al mes de diciembre de 2016 del FIFODEPI; d) Recurso transferido por el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo "FIDECOMP" al "FIFODEPI" de la segunda ministración del periodo del 20 de octubre al 19 de noviembre de 2015, anticipo del periodo del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2015, finiquito ministración del periodo de 20 de octubre al 19 de noviembre del 2015 y finiquito del periodo del 20 de noviembre al 30 de diciembre de 2015, e) Recurso pendiente de suministrar por el FIDECOMP al FIFODEPI de periodos de los ejercicios 2012 y 2016, f) Entrega de la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre 2016 del FIFODEPI, así como del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.----------

En relación al Punto número dieciocho **Presentación de los Estados Financieros de los meses de Octubre y Noviembre 2016**.El Secretario Técnico, concede la palabra a la Directora de FIFODEPI, quien informa que se envío en su carpeta con anterioridad, la

información de los estados financieros que corresponden a los mese de octubre y noviembre del 2016.----------

**Acuerdo 17/1ª ORDINARIA/17-01-17.-** Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la Presentación de los Estados Financieros de los meses de Octubre y Noviembre 2016, del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión FIFODEPI.----------

En uso de la voz, el C.P. Luis Alberto Ruíz López, Secretario Técnico, procede a tratar el **punto número diecinueve referente a asuntos generales,** en virtud de no haber asuntos generales que atender, concede la palabra al Lic. Francisco Guillen Valdez, Presidente Suplente y Enlace de Jurídico de la Secretaría de Economíaquien procede a dar formal clausura de la presente sesión a las trece horas con veinticinco minutos del día diecisiete de enero del dos mil diecisiete.----------

**Lic. Juan Carlos Salgado Ponce**
Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico
**CON VOTO**

**C.P. Luis Alberto Ruiz López**
Director General de Atención a Proyectos de Inversión como Secretario Técnico del Comité Técnico
**CON VOTO**

**Lic. Napo Amaro Ibarra**
Director General de Evaluación de Proyectos y Representante de la Secretaria de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico
**CON VOTO**

**M. en A. María Cristina Hernández Díaz**
Directora General del FIFODEPI
**SIN VOTO**

**C.P. Ana María Vélez Fernández**
Comisaria Publica del FIFODEPI
**SIN VOTO**

**Lic. Francisco Guillen Valdez**
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico
**SIN VOTO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.